

BUTACAS CEDIDAS SIN ABONAR SU IMPORTE

44078-7-10

93-94-95

Georges Couello Forment

De la Pin film h^a n^o 20
ouisan de Oliver

José Carreras Coronas saluda

Exmo. Sr. Marqués de Sentmenat
esidente de la Sociedad del
an Teatro del Liceo y le adjun-
de Lauria, 112, 2.º

téfono 73.282

Quinto

ta nueve butacas y un palco
para la función del día 15, r
dole les dé el destino que e
mas conveniente, dado el fin
fico de la función.

T/ C/ 13/2/43

o
r
e
n

OSÉ ROSALES Y G. DE BUSTILLO

Queda al br. Presidente
Reyno El Rico y siiente
nte que no pudiendo
r mi edad, y salud

asistir a la func
del dia 15, le rem
las 2 Butacas que
queren puestas a l
vta

Saludals de

José R.

9/24/07

fu
rem
pa
a l
de
en

Muy Sres. míos: No siéndome po-
sible utilizar mi butaca para el día 15 del
corriente, les ruego se sirvan disponer de ella
Su aff^o

Fran^{co} de a. Gó

Barcelona 12 Febrero 1943.

RAMÓN PUIG Y FONT

BRUCH. 124

TELÉFONO 70048

BARCELONA

, 15 Febrero 1943

Sr. Presidente de la Junta del
Gran Teatro del Liceo

Devuelvo adjunto las 2 Entradas
de la función de hoy, por no
poder asistir.

De Ud. afmo. ss.

p.o. Ramiro Puig

6^{te} 27 y 28

IGNACIO SALA

VDA. GENERALÍSIMO FRANCO, 353, PRAL.
TELÉFONO 81049

FÁBRICA
TELÉFONO. 52526.

Barcelona 10 de Febrero de 1943.

Sr. Marqués de Sentmenat
Presidente de la Sociedad Gran
Teatro del Liceo
C i u d a d

Muy Sr. mío:

No pudiendo asistir al Festival Sinfónico Vocal del 15 del actual a beneficio de los familiares de los heroicos caídos de Barcelona en la gloriosa División Azul, me complazco en adjuntarle las ocho butacas de mi propiedad y de mis hermanos.

Deseando que el mayor éxito corone los esfuerzos de esa Junta que Vd. tan dignamente preside, queda de Vd. atto. s. s. q.e.s.m.

Ignacio Sala Sala

Barcelona 10 de Febrero 1943

fr. Presidente de la Sociedad del
Gran Teatro del Liceo

Muy señor mío: No pudiendo
asistir, como sería mi deseo, a la función
a beneficio de la florista Simón Aguil.
le remito las dos entradas de mi propiedad
para que las vendan en taquilla y el
importe se dedique a dicho fin.

Me es grato repetirle de V. S. S.

J. b. s. m.

José Saldarri


RIOL LLIMONA DE GISPERT

Ingeniero Industrial

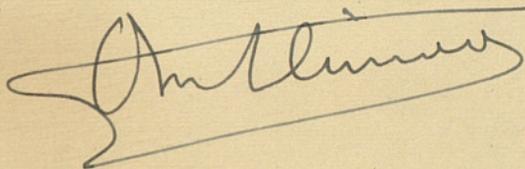
10 febrero 1943.

Sr. Presidente de la
Sociedad del Gran Teatro del Liceo
Ciudad.

Muy distinguido Sr. mío:

Impidiéndome causas ajenas a mi voluntad, ya que estaré ausente de Barcelona, el poder asistir al festival que para el 15 de los corrientes me anuncia V. en su atta. circular del día 8, cedo a beneficio del mismo las dos butacas de mi propiedad, de las cules puede V. disponer libremente.

Con la mayor consideración, quedo de V. afmo.
s. s.



Recibido 12 de febrero de 1943

BANCA TUSQUETS

SOCIEDAD ANÓNIMA

RAMBLA DEL CENTRO, NÚM. 9

BARCELONA (2)

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:

TUSBANCO
MONÉS

CORREOS 289

NÚMERO 15381

Barcelona, 12 de Febrero de 1943.

Sociedad del Gran Teatro del Liceo.

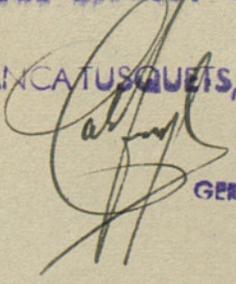
C i u d a d.

Muy Sres. nuestros:

Como encargados de los asuntos del Sr. Pedro Monés, Marqués de Casa Maury, nos complacemos en incluirles por la presente la butaca que le corresponde para el festival a beneficio de las familias de los heroicos caídos de Barcelona en la gloriosa División Azul, para que el importe que puedan sacar de ella lo destinen a tan laudable obra.

Atentamente les saludan sus affmos. ss. ss. q.e.s.m.

BANCATUSQUETS, S.A.


GERENTE

Una butaca.

Barcelona, 8 de febrero de 1943.

Distinguido consocio:

Interpretando el sentido patriótico y humanitario de la Sociedad que me honro en presidir, la Junta de Gobierno de acuerdo con el Empresario de nuestro Gran Teatro, ha organizado contando con la altruista y desinteresada colaboración de los artistas alemanes que tan brillante labor vienen realizando en la actual temporada, un extraordinario Festival Sinfónico-Vocal para el próximo lunes, día 15 del corriente mes.

Los ingresos íntegros que se obtengan en el mencionado Festival (deducidos los impuestos y Sociedad de Autores) se destinarán por expresa indicación del Excmo. señor Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, a beneficio de las familias de los heroicos caídos de Barcelona en la gloriosa DIVISION AZUL.

La Empresa, por su parte, toma a su cargo el pago de todos los gastos que no sean renunciados.

Atendido que el mencionado Festival no disfruta subvención especial por parte de la Propiedad y teniendo en cuenta el fin benéfico que con el mismo se persigue, esta Junta vería con sumo agrado honrase Ud. la fiesta con su presencia, contribuyendo además a tan humanitaria obra con el importe asignado a su localidad.

No dudando que la iniciativa de esta Junta, secundada con todo entusiasmo por la Empresa y tan felizmente acogida por S. E. el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, ha de merecer la entusiasta y unánime aprobación de todos los señores Accionistas, confiadamente espera esta Junta verla patentizada el día de la representación con su asistencia al acto, contribuyendo a la par en su doble aspecto a las finalidades que con el mismo se persiguen, en bien de las infortunadas familias de los heroicos caídos de la gloriosa DIVISION AZUL, a las que van destinados los beneficios que se obtengan.

El Presidente,
EL MARQUÉS DE SENTMENAT.

Importe asignado a las localidades:

ios platea sin entrada	325
piso 1.º sin entrada	325
platea sin entrada	150
piso 1.º sin entrada	225
piso 2.º sin entrada	150
piso 3.º sin entrada	90
platea o anfiteatro	30
a palco	10

Se adjunta la
localidad con importe
para los fines benéficos
mencionados a disposición
de la Junta de propietarios
J. Ferrer Benabau

